MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004529

Fecha: 13/02/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026C-392 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA INSTALACION Y CONTROL DE PUESTOS DE RECOLECCION DE TRIATOMINOS COMUNITARIOS EN LAS ZONAS RURAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)-Vectores PIC	20,000,000.00

Fuente Recurso: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA
Producto MGA: 1905043 - SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS
Código BPIN: 2024540010039 - IMPLEMENTACION D LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CUCUTA
Producto DANE: 3434008 - Polvo fluorescente
Atributo: 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

TOTALES **20,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: VEINTE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO: SECRETARIA DE SALUD
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004655

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:
13482535-PEDRO BECERRA RAMIREZ

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004655 DEL 09-FEBRERO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	**DEPENDENCIA**	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES	**JEFE**	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

2026C-392 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA INSTALACION Y CONTROL DE PUESTOS DE RECOLECCION DE TRIATOMINOS COMUNITARIOS EN LAS ZONAS RURAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA.

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)

BPIN	2024540010039	implementación de las acciones del plan de intervenciones colectivas (pic) del municipio de cúcuta
PRODUCTO BPIN	1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.01.003.01	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)- Vectores PIC** Bpin 2024540010039 Pro. MGA 1905043 Producto DANE : 3434008-Polvo fluorescente	**Fuente CUIPO** - 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA **Fuente Recursos** - 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA **Fuente Interna:** : 1.2.4.2.02 SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	20,000,000.00
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		**20,000,000.00**
VIGENCIA	2026		

Autorizado

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Certificado	**00030522 del 05-enero-2026**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	**2024540010039**	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	**1905043**	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS

Autorizado

Definición de la Necesidad

La secretaria de salud en calidad de autoridad sanitaria y en el ejercicio de su función de regulación se ve afectada por la débil gestión institucional para la implementación de políticas públicas, planes y programas fundamentales en materia de salud, lo que hace que exista una baja e inconsistente capacidad de respuesta frente al incremento de los factores de riesgos asociados con la morbilidad y la mortalidad por eventos de interés en Salud Pública en el territorio.

Listado de Actividades

12 - Financiar el plan de intervenciones colectivas PIC para la ejecución de estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de origen vectorial

Fuente de recursos: DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.	2026	154,893,120.00
Fuente de recursos: SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	2026	1,310,400,000.00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00030522 del 05-enero-2026**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010039**	**Código SUIFP: 2024540010039**

Atentamente,

MIGUEL ANGEL VENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Autorizado

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

9 de febrero de 2026

DOCTORA
LEDYS SUSANA SANCHEZ
SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: DIRECTA y cuyo objeto sera: 2026C-392 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA INSTALACION Y CONTROL DE PUESTOS DE RECOLECCION DE TRIATOMINOS COMUNITARIOS EN LAS ZONAS RURAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA.. Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 2024540010039 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

Producto: 1905043 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas

Fuente: 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.01.003.-01 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)-Vectores PIC

Valor: $20.000.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
ORDENADOR DE GASTO

YOLVI ANDREINA SUESCUN RINCON
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)